

**Estudio sobre la ciberdelincuencia sexual en población joven universitaria de la
Universidad de Sevilla**

Dra. Mercedes Durán

Dra. Carmen Rodríguez

INFORME DE RESULTADOS

Bajo la iniciativa “Estudio sobre la ciberdelincuencia sexual en población joven universitaria de la Universidad de Sevilla” ejecutamos una investigación compuesta por cuatro estudios.

El Estudio 1 presenta como objetivo estudiar la percepción social y las actitudes de los y las jóvenes sobre la ciberviolencia sexual, estudiando el rol y la influencia de las creencias sexistas y los mitos sobre las agresiones sexuales en la tolerancia social hacia este tipo de ciberviolencia.

El Estudio 2 se centra en estudiar la participación en conductas de riesgo en la ciberviolencia sexual, en concreto, prácticas de sexting. Además, analizamos las motivaciones para participar en dichas conductas de riesgo y la percepción social que se poseen de las mismas.

El Estudio 3 evalúa las intenciones conductuales autoinformadas por los hombres para cometer actos de violencia sexual a través de las nuevas tecnologías contra las mujeres.

Por último, el Estudio 4 analiza las reacciones y actuaciones que llevarían a cabo las mujeres como potenciales cibervíctimas de violencia sexual.

Han participado en esta investigación un total de 972 estudiantes universitarios/as. Por cuestiones metodológicas que podrían suponer una amenaza a la validez de la información recogida (cuestionarios incompletos, cuestionarios en blanco, cuestionarios con dobles respuestas a los ítems, etc.) fue necesario eliminar las respuestas de 177 participantes. Finalmente, la muestra global participante en la investigación ha estado

conformada por 795 participantes, de los cuales 413 son mujeres (52%) y 382 son hombres (48%). La edad de los/as participantes se encuentra entre los 14 y los 67 años, con una media de 22.93. La nacionalidad de la muestra ha sido española de forma mayoritaria (94%).

Respecto al colectivo participante, éste ha sido el estudiantado de la comunidad universitaria de la Universidad de Sevilla.

A continuación se presentan las ramas de conocimiento y titulaciones de los participantes:

Rama de conocimiento: Artes y humanidades.

- Grado en Filología (Hispanica, Clásica) y Estudios de lengua (Inglesa, Francesa)
- Grado en Filosofía
- Grado en Historia
- Grado en Historia del arte

Rama de conocimiento: Ciencias

- Grado en Biología
- Grado en Bioquímica
- Grado en Física
- Grado en Matemáticas
- Grado en Química

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

- Grado en Biomedicina Básica y Experimental
- Grado en Enfermería
- Grado en Farmacia
- Grado en Fisioterapia
- Grado en Medicina
- Grado en Odontología
- Grado en Óptica y Optometría
- Grado en Podología
- Grado en Psicología

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- Grado en Ciencias del Trabajo
- Grado en Ciencias Políticas
- Grado en Ciencias políticas y Sociología
- Grado en Comunicación Audiovisual
- Grado en Criminología
- Grado en Derecho
- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho
- Doble Grado en Derecho, Finanzas y Contabilidad
- Grado en Economía
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Social
- Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones laborales y Recursos Humanos
- Grado en Geografía y Gestión del Territorio
- Grado en Pedagogía
- Grado en Periodismo
- Grado en Publicidad y Relaciones públicas
- Grado en Relaciones Laborales
- Grado en Turismo

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

- Grado en Arquitectura
- Grado en Edificación
- Grado en Ingeniería Aeroespacial
- Grado en Ingeniería Agrícola
- Grado en Ingeniería de la Salud
- Grado en Ingeniería Industrial
- Grado en Ingeniería Informática (Computadores, Tecnologías Informáticas)

- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Telecomunicación

Principales resultados de la investigación llevada a cabo en el marco de esta iniciativa:

Estudio 1. Percepción y actitudes sociales ante la ciberviolencia sexual.

- Objetivo: Estudiar la percepción social y actitudes sociales de los y las jóvenes ante el fenómeno de la ciberviolencia sexual.
- Participantes: 185 estudiantes universitarios (86 mujeres, 99 hombres), con edades comprendidas entre 17 y 38 años ($M = 22.01$; $DT = 3.684$).
- Principales resultados: En términos generales, se observa la presencia de mitos sobre las agresiones sexuales e ideología sexista en los y las participantes del estudio, relacionándose de forma positiva estos factores con atribuciones de culpabilidad a la víctima de ciberviolencia sexual y justificaciones ante este tipo de violencia. Así, aquellos/as participantes con mayores niveles de creencias sexistas y mitos sobre las agresiones sexuales son quienes más culpabilizan a la víctima de ciberviolencia sexual y quienes más justifican estos comportamientos, en comparación con quienes poseen niveles más bajos de estas variables. Por el contrario, la ideología sexista y los mitos sobre las agresiones sexuales se relacionan de forma negativa con la culpabilidad atribuida al agresor de ciberviolencia sexual, la gravedad de la ciberviolencia sexual y la identificación de este comportamiento como una manifestación de Violencia de Género. De esta forma, los y las participantes con mayor presencia de creencias sexistas y mitos sobre las agresiones sexuales tienden a culpabilizar en menor medida al agresor de ciberviolencia sexual, califican estas situaciones como de menor gravedad e identifican en menor medida esta práctica como Violencia de Género. Asimismo, se observa que la edad de los/as participantes no influye en las atribuciones de culpabilidad a víctima y agresor ni a la valoración de gravedad de la situación e identificación de Violencia de Género. En cambio, sí se observan diferencias estadísticamente significativas en función del género, en concreto, las mujeres participantes culpabilizan en mayor medida a la víctima de ciberviolencia sexual en comparación con los hombres participantes.

Estudio 2. Ciberviolencia sexual e intercambio de contenidos sexuales: sexting.

- Objetivo: Conocer la prevalencia de ciberviolencia sexual (difusión pública no consentida de imágenes sexuales íntimas) en hombres y mujeres, así como la participación en sexting como principal conducta de riesgo.
- Participantes: 207 participantes (128 mujeres, 79 hombres) de 14 a 67 años de edad (M = 27.48; DT = 10.271).
- Principales resultados:
 - o Participación y consideraciones con respecto a la práctica de Sexting: el 38.2% de los participantes ha enviado imágenes de contenido sexual realizadas por sí mismos a o otra persona, especialmente a la pareja (30.9%) y a alguien que les atrae (8.2%). La principal razón de participar en sexting activamente es satisfacer a la persona receptora de las imágenes (16.9%), bromear (15%) y mantener relaciones sexuales (12.1%). Por otro lado, el 61.8% de participantes ha recibido imágenes de contenido sexual realizadas por el propio emisor, habitualmente la pareja (34.3%) y alguien que les atrae (14.5%). Los comportamientos de sexting son percibidos como una práctica peligrosa y arriesgada por el 86% de la muestra, aunque son consideradas conductas inofensivas por el 42% de los participantes. El 77.8% señala que el sexting hace que te sientas avergonzado/a y el 58.5% que es inmoral. En cambio, el 57% piensa que es un comportamiento realizado por todo el mundo, el 56% que aumenta las probabilidades de tener sexo y el 55.6% que es divertido.
 - o Implicación en ciberviolencia sexual (difusión pública de imágenes de contenido sexual sin consentimiento): Un 17.9% de los participantes indica que ha recibido imágenes sexuales de una persona sin que haya expresado su consentimiento para ello y un 13.5% tiene sospechas de haber recibido imágenes de este tipo sin que sea este envío consentido por el o la protagonista. Solo una persona participante, hombre, reconoce que una imagen suya íntima ha sido publicada sin haber prestado consentimiento. Un 17.9% no tiene seguridad de que sus imágenes sexuales hayan podido ser compartidas por otras personas sin su permiso. Asimismo, un 2.4% de participantes, especialmente hombres, ha compartido la imagen sexual de otra persona sin su consentimiento.

Estudio 3. Proclividad de hombres en ciberviolencia sexual hacia mujeres

- Objetivo: Estudiar la proclividad de los hombres hacia la comisión de actos de ciberviolencia sexual hacia las mujeres.
- Participantes: 204 hombres jóvenes de 18 a 31 años de edad ($M = 21.20$; $DT = 2.26$).
- Principales resultados: Se observa una proclividad a ejercer ciberviolencia sexual estimada como baja en los participantes de la muestra de estudio ($M = 1.25$; $DT = .54$; Mín.- Máx. = 1 – 4.17). No obstante, se constata que la ideología sexista presente en los participantes se relaciona positivamente con la proclividad hacia el ejercicio de ciberviolencia sexual. Así, los hombres que presentan mayores niveles de creencias sexistas, informan de una mayor predisposición a cometer delitos de este tipo contra las mujeres. Además, los participantes con mayores niveles de actitudes sexistas tienden a justificar en mayor medida las ciberagresiones hacia las mujeres, manifiestan un mayor disfrute y excitación ante la posibilidad de llevar a cabo dichas conductas de ciberviolencia y perciben las mismas como situaciones que revisten poca gravedad. Estos hombres también tienden a exculpar en mayor medida a los ciberagresores de ciberviolencia sexual y a atribuir una mayor culpabilidad a las víctimas, mostrando con ello una mayor tolerancia hacia este tipo de actos de ciberviolencia hacia las mujeres.

Estudio 4. Reacciones de mujeres ante la ciberviolencia sexual.

- Objetivo: Analizar las reacciones y actuaciones de las mujeres ante posibles actos de ciberviolencia sexual.
- Participantes: 199 mujeres jóvenes de 17 a 31 años de edad ($M = 20.95$; $DT = 2.26$).
- Principales resultados:
 - Reacciones ante situaciones de Sextorsión: El 74.7% de participantes declara que si sufriese la situación de sextorsión descrita en el escenario empleado para el estudio (extorsión utilizando como amenaza la publicación de imágenes de contenido sexual) no cedería ante las

exigencias del agresor. En cambio, el 3.5% sí cedería y el 21.7% indica que no está segura de cuál sería su actuación. Por otro lado, el 98% de las participantes comunicaría la experiencia a alguna persona, especialmente a amistades e infrecuentemente a algún miembro de la comunidad de la Universidad de Sevilla. El 80.3% manifiesta que denunciaría esta experiencia a las autoridades pertinentes, el 3% informa que no denunciaría estos actos y el 16.7% no muestra con seguridad cual sería finalmente su decisión. Por otra parte, los análisis estadísticos efectuados muestran que las habilidades sociales de las participantes no se relacionan con la respuesta que las participantes muestran ante actos de sextorsión. En cambio, las creencias sexistas benévolas y hostiles de las mujeres participantes sí son relevantes e influyen en la percepción de esta problemática. Así, aquellas participantes con mayores niveles de creencias sexistas tienden a considerar más culpable a las víctimas de sextorsión que aquéllas participantes con niveles más bajos de creencias sexistas. Igualmente, las participantes con mayores niveles de sexismo tienden a considerar menos culpable al agresor y a estimar una menor gravedad de la situación de ciberviolencia.

- Respecto a las reacciones ante situaciones de Porno-venganza, el 99.5% de las participantes indica que si padeciesen este tipo de violencia comunicarían la misma a alguna persona, sobre todo a amistades y, muy escasamente, a algún miembro de la Universidad de Sevilla. Además, el 87.8% declara que denunciaría esta situación a las autoridades, mientras que el 1% no denunciaría y el 11.2% no sabría cómo actuar si se encontrase en estas circunstancias. Al igual que los resultados hallados en sextorsión, los análisis estadísticos efectuados muestran que las creencias sexistas se relacionan de forma positiva con la atribución de culpabilidad hacia la víctima, y negativamente con la culpabilidad atribuida al agresor y la gravedad de la situación. Las participantes con mayores niveles de creencias sexistas tienden a restar gravedad a las situaciones de porno-venganza, sin embargo tienden a culpabilizar en mayor medida a las víctimas de estas situaciones y a exonerar a los agresores de este tipo de ciberviolencia sexual.